



# **ACTA**

## **de la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintisiete de abril de dos mil siete.**

Siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Propuestas para Pregonero (Artículo 132 del Reglamento).
4. Propuesta para la aprobación de la Normativa Especial para los actos de la Semana Cultural Festera y Novenas de Ntra. Sra. La Virgen de Gracia.
5. Ruegos y preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

El Secretario toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

### **2. – Correspondencia.**

El Secretario toma la palabra, leyendo una carta donde se comunica la cuota a pagar el próximo mes de junio correspondiente al Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes.

Seguidamente lee otra carta escrita y firmada por Francisco Crespo Arellano, donde este refleja sus recuerdos de las fiestas desde niño, y mediante la cual da ánimos a las personas que día a día trabajan por las fiestas.

### **3.- Propuestas para Pregonero (Artículo 132 del Reglamento).**

La Presidenta dice que según el artículo 132 del Reglamento, primero habría que proponer a los candidatos y una próxima junta se procedería a su elección.

Isabel Sánchez propone a Manuel Bañón Requena.

No habiendo ningún otro candidato, se decide por unanimidad de toda la junta que sea Manuel Bañón Requena elregonero de las fiestas 2007, a falta de hablar con el y acepte serlo.

#### **4.- Propuesta para la aprobación de la Normativa Especial para los actos de la Semana Cultural Festera y Novenas de Ntra. Sra. La Virgen de Gracia.**

La Presidenta lee la propuesta de la Normativa Especial redactada por la directiva de la Asociación de Comparsas, con la cual se regula quien debe ir vestido en los actos de la Semana Cultural Festera y Novenas de Ntra. Sra. La Virgen de Gracia.

Comenta que con esta propuesta no se desvarían las fiestas, ni tampoco se salen de su contexto, sino que se engrandecen los actos realizados a nuestra patrona.

Vicente Sánchez pregunta que porque los volantes y las damas no bajan vestidos en la Semana Cultural Festera.

La Presidenta responde diciendo que los volantes no bajan vestidos por el frío y que las damas solamente se visten en la presentación.

Andrés Carreres pregunta que si tenemos claro si metemos o no la normativa en el reglamento, diciendo que su opinión es que no.

José Joaquín Caerols dice que al no ser acto de fiestas, no puede reflejarse en el reglamento, por lo que debe quedar aparte.

La Presidenta dice que por eso se ha redactado la normativa especial, par que quede constancia de la regulación de estos actos y en años sucesivos no exista el problema que se tiene actualmente.

Manuel Díaz comenta que si se quiere que las damas y los volantes bajen vestidos, la decisión la tiene la junta.

Antonio Amorós contesta que de esa manera la dama quedaría catalogada como cargo festero.

José Joaquín Caerols dice que su opinión es que nadie debería de ir vestido a ninguno de esos actos.

La Presidenta comenta que si se baja de paisano no deberían de bajar las insignias.

Se habla en junta que si las damas bajan vestidas, deberían de ser cargo festero, por lo se debería de modificar el Reglamento.

La Presidenta comenta de nuevo que la normativa se ha creado con fin de regular quién debe de ir vestido en dichos actos y que la aprobación la tiene que realizar la junta directiva.

A continuación se pasa a realizar la votación a mano alzada, saliendo 14 votos a favor de un total de 20 asistentes, no incluido el cronista que también asistió a la junta. Votos en contra fueron 5 y una abstención, por lo tanto quedo aprobada la normativa especial.

## **5.- Ruegos y Preguntas.**

La Presidenta comenta que las 5 piezas elegidas para el Cd`s de música festera de la UNDEF, se eligieron rápido y de cabeza porque se pensaba realizar el concierto en la Semana Cultural Festera, pero por coincidencia con otra localidad no se hizo.

Comenta el nombre de las piezas elegidas en su día, diciendo que aún se pueden cambiar algunas.

Andrés Carreres dice que ya que casi todas las Comparsas tiene alguna pieza, que lo suyo es que aparecieran en ese Cd`s.

Se habla de quitar el Himno de las Colonias y Capricho de Mayo.

La Comparsa de Tarik decide la pieza de Paso a Tarik.

La Presidenta pide a la Comparsa de Moros que elijan ellos otra pieza.

Vicente Sánchez responde que se realice a sorteo para evitar conflictos.

Se realiza el sorteo y sale elegida la pieza con el nombre de LINARES.

La Presidenta nombra las piezas a contener el Cd`s que son:

- Guerreros de Caudete
- Paso a Tarik
- Mireno
- El Caudetano
- Linares

Gaspar Alberos ruega que todas las normas especiales aprobadas como la anterior, que se anexen a los estatutos para que quede constancia y no se olvide.

Antonio Amorós le contesta diciendo que no es tan sencillo, que para ello hay que seguir varios procesos.

La presidenta propone el crear una carpeta donde se archiven todos los acuerdos aprobados por la junta.

José Joaquín Caerols dice que sería más eficaz hacerlo mediante la Web, para que todo el personal pueda verlo.

La Presidenta e Isabel Sánchez comentan que han recibido un comunicado de una empresa que tiene la intención de realizar una revista de moros y cristianos. Dicen que la revista se vendería en kioscos de prensa y que sería bimensual, comentan también que la intención que tiene la empresa es que se anuncie el Ayuntamiento y la Asociación de Comparsas.

Explican los costes que tendría el anunciarse en la revista.

Exponen la posibilidad de realizar un cartel específico sobre la embajada y enviarlo a las poblaciones que se les manda el programa de fiestas, como hace la población de Almansa.

Se comenta en junta y se decide que no a los dos temas, a la revista por el tema económico y al cartel por los posibles problemas de aforo en la plaza la iglesia.

La presidenta comenta los presupuestos obtenidos para el programa de fiestas.

Se habla de quedarnos con la empresa que los esta realizando hasta el momento, por miedo a posibles fallos debido a un cambio.

La Presidenta solicita a las distintas Comparsas que traigan lo antes posible el material para el programa, para poder tener más tiempo para su revisión.

Antonio Amorós dice que la directiva de la asociación de comparsas debería tener asignado un dinero para gastos de representación, para que caudete este representado en todos los eventos posibles.

Por parte de la directiva de la asociación se informa a los asistentes de los temas tratados en las dos últimas juntas de la UNDEF.

Isabel Sánchez comenta a la junta que se decida el decorado para la plaza la iglesia, porque cada vez estamos mas cerca de fiestas, pide que se decida lo antes posible.

Siendo la doce y quince minutos de la madrugada, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA  
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO  
Diego López Rubio